

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna

Oficina de Recursos Humanos

**PRESCILA MENDEZ PAJEHUANCA**

ABOGADA - NOTARIA DE TACNA

Teléfono: 583000 Anexo: (295) Casilla N° 316

Av. Basadre y Forero A.-29 Urb. Tacna  
Pocollay - Tacna



Ciudad Universitaria Av. Miraflores s/n

Tacna - Perú

"Nuevos Tiempos, Nuevos Líderes y Nuevas Perspectivas"

### DECLARACIÓN JURADA DE NO INCOMPATIBILIDAD PARA LA DOCENCIA

ORHU-DPT U.N.J.B.G.-TACNA  
**RECIBIDO**

21 AGO 2015

Reg. N° \_\_\_\_\_ l. as. 13/30  
Registrado por: \_\_\_\_\_

Señor:  
Rector  
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna

Yo, RINNA MYRIAM PILCO VELASQUEZ, de profesión Licenciada en Obstetricia, identificado(a) con DNI 00514773, Colegiatura Profesional N°6539, domiciliado(a) en Urbanización Pescaserolli calle Los Nardos #152,

#### DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro en incompatibilidad profesional con cargos remunerados en la administración pública o privada, para desempeñar mis actividades y responsabilidades para ejercer la docencia en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, bajo la condición de docente ordinario ASOCIADO a Dedicación Exclusiva en la Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, para lo cual se me podrá solicitar la presentación de la documentación pertinente.

Esta declaración corresponde a la verdad y de presentarse algún cambio será comunicado inmediatamente a la Oficina de Recursos Humanos en una nueva Declaración Jurada.

Tacna, 21 de agosto de 2015

Firma y Huella Digital del Docente  
DNI: 00514773



**CERTIFICACION A LA VUELTA**

*Firma*



**CERTIFICO:** LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA QUE ANTECEDE Y CORRESPONDE A DOÑA: **RINNA MYRIAM PILCO VELASQUEZ**, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° **00514773**; QUIEN ADEMÁS IMPRIME SU HUELLA DACTILAR DEL ÍNDICE DERECHO; SE DEJA CONSTANCIA QUE LA SUSCRITA NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, EN APLICACIÓN DEL ARTICULO N° 108 DEL D. LEG. N° 1049; DE TODO LO QUE DOY FE.= TACNA, 21 DE AGOSTO DEL 2015.



*[Handwritten signature]*  
**PRESCILA MENDEZ PAYEHUANCA**  
ABOGADA - NOTARIA DE TACNA  
C.N.T. N°10

